

DILIGENCIA: Para hacer constar que en el día de la fecha se expone al público la **PLANTILLA PROVISIONAL DE RESPUESTAS CORRECTAS del EJERCICIO ÚNICO** del proceso selectivo de acceso libre, para ingreso en el **CUERPO DE AUXILIARES ADMINISTRATIVOS (RESERVA DISCAPACIDAD INTELECTUAL) (C2.1000)** de la Administración General de la Junta de Andalucía, correspondiente a las Ofertas de Empleo Público 2019, 2020 y 2021, convocado por Resolución de 5 de diciembre de 2022, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se convoca proceso selectivo de acceso libre para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares Administrativos de la Administración General de la Junta de Andalucía para personas con discapacidad intelectual (C2.1000). .

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 4 de la base séptima de la citada Resolución, las personas aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días hábiles, contados desde el primer día hábil siguiente al de la presente publicación, para formular alegaciones **de manera electrónica** a la plantilla provisional de respuestas correctas, para lo que deberán acceder al siguiente enlace, desde el que se presentará la alegación y se le podrá adjuntar la documentación que se estime oportuna <https://lajunta.es/librealegaciones>.

Sevilla, el día de la firma electrónica

La Jefa del Servicio de Selección

FIRMADO POR	INMACULADA MARQUEZ VALLE	25/03/2023	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jm8SMK9UEDJW9LMVZGSTNJCLUSQ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	